

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2021-003, de 31 de marzo de 2021, correspondiente al Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2020, ejecutada en cumplimiento de los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178 y el Programa Operativo Anual – gestión 2021 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo de la presente auditoría es expresar una opinión respecto a si el control interno relacionado con los registros y la presentación de información financiera, ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos de Vías Bolivia, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

El objeto de la auditoría está constituido por documentación que respalda los Registros y Estados Financieros Vías Bolivia por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, como ser:

- ✓ Balance General Comparativo.
- ✓ Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Comparativo.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo.
- ✓ Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento Comparativo.
- ✓ Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos.
- ✓ Estado de la Ejecución Presupuestaria Gastos.
- ✓ Análisis de Cuentas Contables.
- ✓ Otros registros auxiliares.
- ✓ Notas a los Estados Financieros.
- ✓ Estados de Cuentas por Cobrar y por Pagar a Corto Plazo.
- ✓ Inventario de Activos Fijos.
- ✓ Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros.
- ✓ Registros Auxiliares “Devengados por Objeto de Gasto” emitidos por el SIGEP.
- ✓ Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos (C-21).
- ✓ Registro de Ejecución de Gastos (C-31).
- ✓ Libretas de la Cuenta CUT.
- ✓ Extractos y Conciliaciones Bancarias.
- ✓ Asientos Manuales (sin imputación presupuestaria).
- ✓ Planillas de sueldos.
- ✓ Procesos de contratación realizados por Vías Bolivia.
- ✓ Documentación de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería.
- ✓ Así también, forma parte del objeto de esta auditoría los procesos y procedimientos (los instrumentos de control interno incorporados a los mismos) que tienen relación directa con la generación de la información y documentación citada precedentemente.



Como resultado del examen realizado se identificaron 9 hallazgos de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, como se describe a continuación:

N°	DEFICIENCIA
2.1	<i>Deudas por cobro de peaje por uso de Peaje a Través de Adhesivos Electrónicos</i>
2.2	<i>Vehículos administrados por Vías Bolivia</i>
2.3	<i>Depuración de saldos de Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i>
2.4	<i>Fondos en custodia de gestiones pasadas</i>
2.5	<i>Inventario Físico de Activos Fijos</i>
2.6	<i>Sueldos y salarios del personal</i>
2.7	<i>Sistema Integrado de Administración de Personal</i>
2.8	<i>Formulación a la Programación Operativa Anual Individual y Manual de Puestos</i>
2.9	<i>Evaluación de desempeño</i>

El Resumen Ejecutivo del Informe de Control Interno V°B°/INF/UAI/2021-003, correspondiente al “Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2020”, ha sido publicado en la página web de la entidad www.viasbolivia.gob.bo descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Gestión 2021.

La Paz, 31 de marzo de 2021